

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL BARRANQUILLA

Rad. 0800122040002022 00477-00

Ref. Interna No. 2022-00552-00

HACE SABER:

A la persona que a continuación se relaciona: **JORGE HUMBERTO CARDENAS ORDOÑEZ, y al Rep. Legal del PARQUEADERO BUENOS AIRES SECCIONAL ATLÁNTICO S.A.S. DE BARRANQUILLA**, de quien se desconoce su dirección y correo electrónico; se le notifica mediante este aviso del AUTO de fecha noviembre 30 del presente año, proferido por el Magistrado Dr. DEMÓSTENES CAMARGO DE ÁVILA, en la acción de tutela instaurada por el señor (a) OSCAR YONNY CIFUENTES LOPERA, por intermedio de apoderado judicial, contra la FISCALÍA CINCUENTA SECCIONAL UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA FÉ PÚBLICA, EL PATRIMONIO ECONÓMICO DE BARRANQUILLA, Vinculado DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DEL ATLÁNTICO. En auto que se notifica se decide VINCULAR al presente trámite a: 1) La FISCALIA 53 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO, quien tiene a su cargo la noticia criminal N°050016000206201812106. 2) La FISCALÍA 32 DE MEDELLÍN, dado que dicha radicación obedece a una compulsión de copias realizada por ella, en contra del señor JORGE HUMBERTO CÁRDENAS ORDOÑEZ. 3) Al señor JORGE HUMBERTO CÁRDENAS ORDOÑEZ, quien funge como indiciado dentro de la referida investigación. 4) Al JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN, como el despacho judicial que ordenó la inmovilización del vehículo de placas AKI198. 5) Al PARQUEADERO BUENOS AIRES SECCIONAL ATLÁNTICO S.A.S. de Barranquilla, que es el lugar a donde, presuntamente, fue trasladado el automotor

Se fija el presente aviso para que en el improrrogable término de **dos (2) días** los vinculados se pronuncien respecto de los hechos de la demanda, presenten las pruebas y soliciten las que consideren pertinentes.

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaría Sala Penal, o solicitar mayor información: [secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Barranquilla, diciembre 5 de 2022

Atentamente,

OTTO MARTÍNEZ SIADO  
Secretario Sala Penal Tribunal Superior B/quilla.-.

Publicado en la página web del Consejo Superior de la Judicatura-Secretaría Sala Penal